

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DUAL S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES VEINTITRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las doce horas nueve minutos, en el local social de la compañía Dual S.A., ubicada en la planta baja del inmueble signado con el número veintidós, de la manzana número cincuenta y seis, de la Ciudadela Bellavista, se constituye el señor Otto Xavier Orellana González, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas por valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de llevar a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas debidamente convocada para este día y hora, mediante publicación en el diario El Telégrafo, Edición No. 13.340, del 9 de julio de 2013.

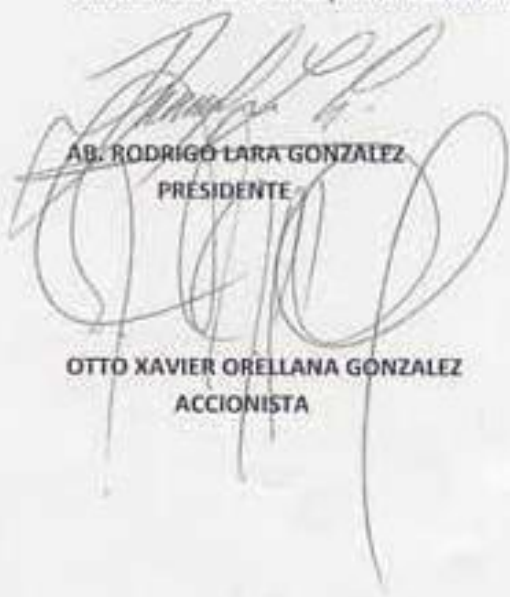
Preside la sesión el Ab. Rodrigo Lara González, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando en la Secretaría su Gerente General, señor, Otto Xavier Orellana González, constatándose que se encuentra presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, existiendo en consecuencia el quorum de ley, aprobándose el Orden del Día.

Se encuentra presente el Comisario de la Compañía, Ingeniero Eduardo Medina Tomalá, quien fuera convocado especial e individualmente conforme lo manda la Ley de Compañías, no así su Interventor, Ing. Com. Clarkent Rubén Mackay Castro, pese de estar legalmente convocado.

Seguidamente se pasa a tratar sobre el primer punto del Orden del Día, esto es, Conocer y resolver sobre las cuentas, Balances e Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, sobre los resultados del ejercicio económico del año dos mil doce, los que una vez revisados por el Accionista presente los aprueba, dejándose constancia que la empresa en el año dos mil doce no ha tenido actividad alguna.

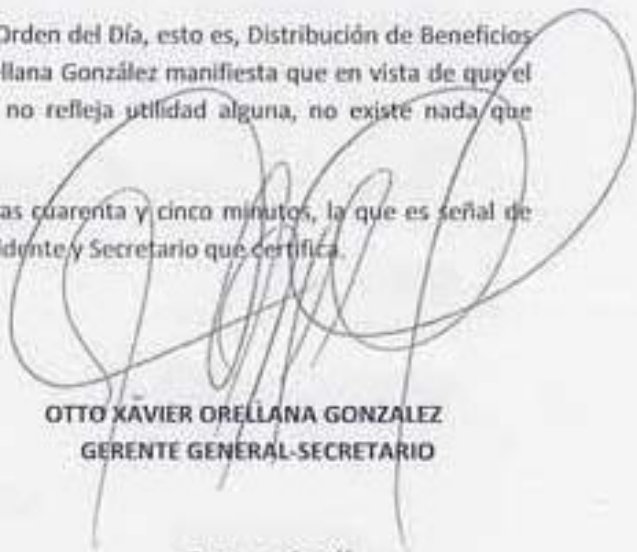
De inmediato se pasa a tratar sobre el segundo punto del Orden del Día, esto es, Distribución de Beneficios Sociales, y en el uso de la palabra el señor Otto Xavier Orellana González manifiesta que en vista de que el resultado del ejercicio económico del año dos mil doce no refleja utilidad alguna, no existe nada que distribuir al respecto.

Con lo que termina la presente Junta siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos, la que es señal de conformidad es suscrita por el Accionista presente, su Presidente y Secretario que certifica.

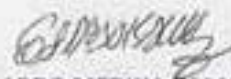


AB. RODRIGO LARA GONZALEZ
PRESIDENTE

OTTO XAVIER ORELLANA GONZALEZ
ACCIONISTA



OTTO XAVIER ORELLANA GONZALEZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



ING. EDUARDO MEDINA TOMALA
COMISARIO